

Escala Crítica/Columna diaria

\*Hay desvinculación entre la gente y las instituciones: Ruiz Saldaña \*Descrédito de los partidos afecta a todo el sistema de representación

\*Llevan delantera PRI y Morena en la definición de candidatos

Víctor M. Sámano Labastida

PREOCUPA la creciente distancia entre los ciudadanos y los partidos, así como una relación cada vez más tensa y viciada entre la población y sus gobernantes. El rechazo de la gente a los aspirantes de los partidos resultará evidente en las inminentes campañas para las elecciones del 2015. Sin embargo, como lo demostró la débil respuesta a las candidaturas independientes, no se han construido nuevos esquemas de participación. En el país, se calcula que sólo el 13 por ciento de los empadronados está afiliado a algún partido.

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), José Roberto Ruiz Saldaña, estuvo ayer en Villahermosa para presentar aquí el “Informe País sobre la calidad de la ciudadanía en México”. Se trata de un necesario e interesante esfuerzo por contar con información actualizada sobre valores, percepciones y prácticas de la población para contribuir a la formación de ciudadanía. Saber dónde estamos. Aunque tengamos perspectivas distintas de lo que queremos.

Ruiz Saldaña reconoció que existe no sólo una enorme desconfianza entre la población. También hay una desvinculación de los individuos en redes que vayan más allá de la familia, los vecinos y algunas asociaciones religiosas. Existe, en suma, un desencanto por los resultados de la democracia.

Hemos comentado que tanto el rechazo hacia los partidos políticos como el debilitamiento de la democracia ha sido responsabilidad no sólo de los actores partidistas y los grupos de poder formales, sino también resultado de una acción premeditada de algunos de los llamados “poderes de facto”, a quienes interesa que existan instituciones sin capacidad para ejercer una autoridad que equilibre lo que el sistema económico desbalancea. (En ese caldo de cultivo crecieron las bandas del crimen organizado.)

Dijo el consejero Ruiz Saldaña, incitado por el IEPCT, que es necesario promover “espacios mixtos” donde la sociedad y el Estado se encuentren para la resolución de los problemas públicos. Lamentablemente, agrega el columnista, cuando han existido esos “espacios mixtos” de inmediato con coptados por los intereses contrarios a lo público y justo.

### **NO LE CREEN A NADIE**

EL INFORME país fue elaborado por diversos especialistas, varios de El Colegio de México y otras cuatro instituciones académicas prestigiadas. Presentado hace algunos meses en la capital de la República, ahora los consejeros se dieron la tarea de difundirlo en cada estado. Algunos de sus resultados ya son del conocimiento de nuestros lectores. Menciono los más relevantes a modo de referencia:

Siete de cada diez ciudadanos considera que no se puede confiar en la mayoría de las personas; un 75 por ciento no conoce a alguien que le pueda ayudar a defenderse ante una injusticia; un 66 por ciento sostiene que las leyes se respetan “poco o nada”.

El 19 por ciento confía “mucho” o “algo” en los partidos políticos y sólo el 17 por ciento en los diputados. Sólo 3.3 confía “mucho” en los jueces y 4.4 en la policía, como resultado 40 de cada cien no cree que la policía haga de su comunidad un lugar más seguro (¿le dice algo el fenómeno de las autodefensas y acciones parecidas?).

La desconfianza tiene una expresión más que abona a la impunidad: más del 60 por ciento de los delitos no se denuncian. En este aspecto, el de los delitos que no se denuncian, los resultados que reportó el INEGI (Envipe 2014) son mucho más alarmantes: en nueve de cada diez delitos no hubo denuncia o no se inició averiguación previa. Demasiados incentivos para el crimen.

Conforme a las conclusiones de los investigadores: “En el caso mexicano, la percepción de discriminación y trato desigual ante la ley, los altos niveles de victimización, la percepción de ineficacia de la policía y la baja confianza en las instituciones encargadas de impartición de justicia, impiden u obstaculizan la capacidad de acceso del ciudadano a dichas instituciones cuando las necesita, lo cual se ve claramente reflejado en los bajos niveles de denuncia”.

Sin embargo, estamos ante el resultado, no ante las causas. Una de esas causas se puede corregir con el voto informado, pero sobre todo con la participación organizada y consciente. Se dice fácil, hay demasiado en contra. Lo vemos ahora en una contienda que amenaza quedar reducida a candidatos, alianzas con criterios matemáticos y discursos, no a propuestas ni mecanismos de control social.

### **PARTIDOS MADRUGADORES**

DICEN que los de adelante corren mucho, aunque habrá que ver. Dos son los partidos en Tabasco que ya tienen prácticamente resuelta su designación, selección o imposición de candidatos a diputados federales en las seis demarcaciones.

El PRI llevará en el distrito uno a María Elena Silván Arellano, diputada local con licencia, en el dos estará Armando Beltrán Tenorio, en el tres, Gregorio Arias y en el cuatro Liliana Madrigal.

Para el distrito cinco, el tricolor se decidió por Minerva Santos, en tanto que por el sexto jugará con el polémico dirigente petrolero Pilar Córdova.

Escrito por Editor

Viernes, 30 de Enero de 2015 00:48 -

---

Otro partido que definió con mucha anticipación a sus abanderados es el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), en cuya primera participación electoral llevará en el distrito uno a Gina Gil Hoyos, en el dos a Guadalupe Torruco Cadenas, en el tres a Gregorio Efraín Espadas Méndez, en el cuatro a José Eduardo Beltrán Hernández, en el cinco a Laura Patricia Avalos Magaña y en el sexto Salvador Manrique.

De entre todos los partidos también Morena es el único que tiene decidido ya quién será su candidato a la alcaldía de Centro. Se trata de Octavio Romero Oropeza quien deberá dejar la presidencia del Consejo Político de esa organización, cargo que aún tiene.

Los otros partidos aún están en proceso de decidir incluso si van solos o en alianza. Un elemento importante en la próxima contienda será el cruce de candidatos en las diversas demarcaciones y para los varios cargos: sumarán o restarán votos quienes sean aspirantes a las diputaciones federales junto a los que nominados para los distritos locales que compartan influencia, lo mismo que para las alcaldías. Habrá que recordar que la más reciente reforma distrital para diputados, obligada por una resolución de los tribunales, eliminó los diputados por municipio y ahora lo son por número de pobladores.

**AL MARGEN**

CON LA PRESENCIA de dos funcionarios del gobierno de Holanda, fueron evaluados ayer en Centla los proyectos de desarrollo del puerto de Frontera, Museo de la Navegación y Delta Vivo. Afirmó el gobernador Núñez que se busca convertir a Frontera en puerto estratégico. (vmsamano@yahoo.com.mx)